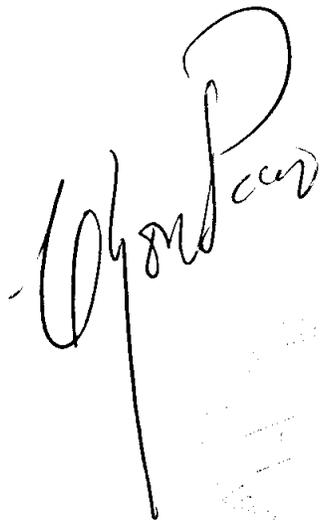


CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO -CEDES-
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'González'.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACION GUBERNAMENTAL -SIG-
RECIBIDO
23 OCT. 2012
Firma: *[Signature]* Hora: 13:00
Guatemala, C. A.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 27 de Agosto de 2012

Señor
Francisco José Quintana Shtraube
Presidente y Representante Legal
Asociación Centro de Cooperación para el Desarrollo -CEDES-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,

Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO -CEDES-
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011**



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Otros Aspectos Legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
Área Técnica	5
Otras Áreas	6
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	6
Comentarios	6
Conclusiones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	7
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	9
8. COMISIÓN DE AUDITORÍA	10
ANEXOS	11
Información Complementaria del Área Financiera	12





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 27 de Agosto de 2012

Señor
Francisco José Quintana Shtraube
Presidente y Representante Legal
Asociación Centro de Cooperación para el Desarrollo -CEDES-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

La Auditora Gubernamental designada de conformidad con el Nombramiento No.DAEE-0339-2011 de fecha 01 de septiembre de 2011, ha efectuado auditoría, en la Asociación Centro de Cooperación para el Desarrollo -CEDES-, la cual se identifica con Registro de Cuentadancia A5-06-2200-2201-2006 con el objetivo de practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, correspondiente a fondos recibidos del Estado para la construcción de proyectos de infraestructura. Como resultado de nuestro trabajo se detectaron deficiencias que por su importancia merecen revelarse como hallazgos en el presente informe.

Hallazgos relacionados con el Control Interno

Área Financiera

- 1. Documentos de soporte sin firma de autorización

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Marlin Yolanda López Gramajo y Supervisor Lic. Rafael Estuardo Ortiz Siguenza.

Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

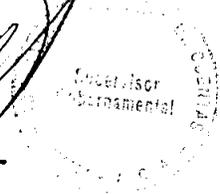
Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

LIC. MARLIN YOLANDA LÓPEZ GRA
Auditor Gubernamental



LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Asociación Centro de Cooperación para el Desarrollo –CEDES- se constituyó en Asociación Civil el 08 de agosto de 1997, según Primer Testimonio de la Escritura Pública número 17, inscrita en el Registro Civil de Guatemala, de acuerdo al Acta Número 38, folio número 262 del libro Número 46 de Personas Jurídicas. Entre los objetivos estratégicos de la Asociación está: identificar, implementar, formular, gestionar, supervisar, desarrollar y/o ejecutar planes, programas y proyectos de carácter social, productivo y de infraestructura que promuevan el desarrollo socio-económico de las comunidades rurales.

La Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas, asignó a la Asociación el Registro de Cuantadancia A5-06-2200-2201-2006.

Función

La Asociación, es una entidad de carácter civil, privada, de desarrollo integral, no lucrativa, apolítica, no religiosa, con patrimonio y personalidad jurídica propia. Entre sus funciones generales se encuentran, organizar a las personas de escasos recursos en diferentes actividades de beneficio social y en virtud de esto se propone los siguientes objetivos: a) Contribuir por medio de la educación integral, al desarrollo de las personas, familias y comunidades más necesitadas de la República de Guatemala b) Promover la realización de actividades sociales, científicas y culturales relacionadas con la promoción y el fomento del desarrollo integral comunal c) Colaborar cuando así le sea requerido, con el Gobierno de la República o entidades privadas de desarrollo, nacionales o internacionales, en la realización de planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector



Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Otros Aspectos Legales

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, establece en sus artículos 2, el Ámbito de competencia, artículo 4 Atribuciones, 28 Informes de Auditoría y 29 independencia, así como todos los demás artículos aplicables.

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas 09-2003, A-57-2006, que contiene las Normas de Auditoría Gubernamental y A-028-2012 la elaboración del Informe.

Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Nombramiento DAEE-0339-2011, de fecha 01 de septiembre de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Efectuar una auditoría gubernamental, con énfasis en la evaluación, análisis institucional y de procesos para identificar situaciones críticas, así como promover y mejorar los controles en la obtención de resultados.

Específicos

Determinar que la Asociación, cumpla con las políticas y normas en la ejecución de los convenios realizados con fondos estatales.

Practicar auditoría gubernamental integrada y determinar si existe razonabilidad en ingresos y egresos que la Asociación administra, así como el cumplimiento



de la normativa interna establecida, políticas administrativas, sistemas y procedimientos operativos y el cumplimiento de las leyes aplicables.

Verificar que los ingresos recibidos de las diferentes fuentes de financiamiento, estén registrados contablemente y la información financiera preparada adecuadamente para la toma de decisiones.

Comprobar que las decisiones y acciones ejecutadas en la entidad auditada, estén respaldadas por la Junta Directiva, congruentes con las funciones y los objetivos planificados.

Evaluar los sistemas, procedimientos y las medidas de control interno en las distintas áreas de examen, así como los resultados obtenidos de su gestión.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo, presentada por el Presidente y Representante Legal de la Asociación Centro de Cooperación para el Desarrollo –CEDES-, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, con énfasis en aspectos de caja, bancos, ingresos y egresos, así mismo se revisaron expedientes de convenios de Administración y Transferencia Financiera, suscritos con los Consejos Departamentales de Desarrollo: de Jutiapa, Jalapa y las Municipalidades de La Libertad, Petén, San José Acatempa, Jutiapa y San Manuel Chaparrón, Jalapa, ejecutados por la Asociación.

El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, Normas de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, con el objeto de verificar si los fondos provenientes de los convenios, son invertidos de acuerdo con las cláusulas de los correspondientes convenios de financiamiento, con la debida atención a los propósitos para los cuales fue proporcionado el financiamiento.

Ingresos

Los ingresos percibidos por la Asociación CEDES durante el período auditado, según operaciones registradas en la Caja Fiscal ascienden a Q29,504,472.03. Se estableció que todos los ingresos se respaldan con los documentos contables Formas Oficiales 63-A2, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas. Estas formas se encuentran archivadas de manera correlativa y registradas en Caja



Fiscal, asimismo los valores se depositan integra y oportunamente en las cuentas bancarias respectivas. (Anexo 1).

Egresos

Para el análisis de los egresos del período auditado ascienden a Q29,482,267.14, se examinaron los pagos más relevantes, en que incurrió la entidad con las empresas constructoras. Se examinó el sistema contable implementado por la Asociación, el cual se basa en operaciones de partida simple, operadas en las Cajas Fiscales, según formas oficiales 200-A-3, en las cuales se describen cada una de las operaciones de ingresos y egresos de los períodos examinados. Asimismo la Tesorería se auxilia de libros auxiliares autorizados por la Contraloría General de Cuentas para el control de los pagos efectuados para cada uno de los proyectos de infraestructura. (Anexo 1).

Durante el período auditado, la Asociación suscribió treinta y cuatro convenios con Consejos Departamentales de Desarrollo de Jutiapa y Jalapa y las Municipalidades de La Libertad, San José Acatempa y San Manuel Chaparrón, proyectos ejecutados durante el período 2011.

Así mismo, se realizó el análisis a la ejecución de los fondos proporcionados por los Consejos Departamentales de Desarrollo de Jutiapa y Jalapa, así como de las Municipalidades de La Libertad, San José Acatempa y San Manuel Chaparrón, los cuales fueron invertidos en la construcción de mejoramiento de caminos rurales en Asunción Mita, Agua Blanca, Comapa, San José Acatempa, todos municipios del departamento de Jutiapa y El Jícaro, del Departamento de El Progreso. También se invirtieron fondos para el mejoramiento del Instituto Básico por Cooperativa del Departamento de Jutiapa, para la construcción de Salón Comunal en Quezada, Jutiapa.

De lo anterior se determinó razonabilidad en el cumplimiento de las cláusulas de los diferentes convenios y contratos suscritos, asimismo de la documentación financiera de soporte de cada uno de los proyectos, cumpliendo con los requisitos legales que la ley establece.

Para el efecto se seleccionó una muestra de diez (10) expedientes de proyectos de infraestructura ejecutados por la Asociación, los cuales contenían: convenio, contrato, fianzas estipuladas en el convenio, timbres de ingeniería, estimaciones financieras, avances físicos y factura contable, determinándose que los expedientes estaban satisfactoriamente conformados de acuerdo a la ley, asimismo se consideró el valor monetario de los mismos, de los cuales mediante visita ocular se confirmó la existencia física de los proyectos, los cuales están



pendientes de evaluarse técnicamente por parte de la Dirección de Infraestructura de la Contraloría General de Cuentas. (Anexo 6).

Derivado del análisis de los expedientes de obras de infraestructura, se determinó que el proyecto denominado "Construcción Mercado Municipal, Barrio El Progreso, Municipio de la Libertad, Departamento de Petén", no se ha concluido, debido a que la Municipalidad de esa localidad, suspendió el traslado de fondos a la Asociación para concluir el mismo.

Bancos

Para el efecto se requirieron las conciliaciones bancarias correspondientes al período auditado, las cuales se encuentran debidamente firmadas, selladas y archivadas. Se comprobó que la entidad dispone de doce cuentas de depósitos monetarios, aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural, S. A., las cuales al 31 de diciembre de 2011, disponían de un saldo total de Q22,461.95, corroborándose a la fecha de la auditoría, que las mismas constituyen las únicas cuentas bancarias que opera la entidad. Al comparar el saldo total de dichas cuentas, se comprobó según conciliaciones bancarias a esa misma fecha, que dichos saldos coinciden con el saldo de los registros de caja fiscal al 31 de diciembre de 2011. (Anexo 3).

Caja Fiscal

Las operaciones de la Asociación que corresponden al período auditado, se conforman por ingresos de Q.29,504,472.03 y por egresos de Q.29,482,267.14, con lo cual se dispone de un saldo para el año 2012 por valor de Q.22,461.95, el cual es exactamente igual al saldo total de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2012, con lo cual se deduce que el mismo es razonable. (Anexo 4).

Área Técnica

Entre otros aspectos y a efecto de verificar aspectos legales, se consultó el Portal de Guatecompras y se constató que los proyectos fueron efectivamente publicados en dicho portal.

Como se indicó anteriormente, por medio de oficio DAEE-0339-2012 de fecha 27 de febrero de 2012, se solicitó a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, la intervención de un Ingeniero Auditor, para que evalúe técnicamente la calidad de las obras ejecutadas por la Asociación, quien por separado presentará el informe correspondiente.



Otras Áreas

Depuración de Formas Oficiales

Se efectuó corte y depuración de Formas Oficiales de acuerdo con el reporte emitido por el Departamento de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas, estableciéndose que la Asociación utilizó Recibos de Ingresos Varios Forma 63-A2 y Formularios de Caja Fiscal Forma 200-A-3, determinándose que en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, estableciéndose que en el conteo físico no se encontraron irregularidades. (Anexo 8).

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

El examen realizado a la Asociación CEDES, se enfocó en realizar pruebas a nivel de Área Financiera, determinándose que existen deficiencias en el sistema de control interno, relacionado a la revisión de los documentos de soporte por parte de la Administración, debido a que las facturas que se incluyen en los expedientes de estimaciones de avance de cada proyecto, no están debidamente firmadas por la autoridad superior, con lo cual se debe evidenciar la autorización de pago de las mismas.

Los registros de Caja Fiscal fueron operados oportunamente durante el período auditado, tanto a nivel de ingresos como de egresos. Dichos registros están debidamente soportados con la documentación de respaldo, la cual se encuentra adecuadamente resguardada.

Conclusiones

Finalmente se concluye en que a nivel financiero, los documentos y registros contables, presentan razonablemente la situación de los fondos estatales percibidos durante el período auditado.



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Control Interno

Área Financiera

Hallazgo No.1

Documentos de soporte sin firma de autorización

Condición

Al analizar las facturas contables, que soportan los egresos realizados por estimaciones financieras por la construcción de proyectos de infraestructura ejecutados por la Asociación, se verificó que carecen de firma de autorización por parte de la Autoridad máxima de la misma.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por el Acuerdo Interno No. 09-2003 y modificadas por el Acuerdo No. A-57-2006 específicamente la 5.5. Registro de las operaciones contables, establece "que todo registro contable que se realice y la documentación de soporte, deben permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría y en general el seguimiento y evaluación interna de la calidad de los registros contables".

Causa

La Administración, no veló porque los documentos de soporte por egresos operados en la Caja Fiscal, cumplieran con los requisitos legales y técnicos, para garantizar su calidad.

Efecto

Falta de autorización y supervisión de la administración, que garantice razonabilidad en los documentos de respaldo emitidos a favor de la Asociación.

Recomendación

Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, gire sus instrucciones al Contador, a efecto de velar por la autorización y supervisión a nivel de egresos, las facturas de respaldo emitidas a la misma.

Comentario de los Responsables

Según Oficio S/N de fecha 13 de agosto de 2012, el Presidente y Representante



Legal de la Asociación indica lo siguiente: "Las facturas recibidas por la Asociación en concepto de estimaciones pagadas a las respectivas constructoras han sido revisadas y autorizadas por la Administración sin llevar ninguna firma del Presidente y Representante Legal, sin embargo a partir de la presente se realizará dicha observación".

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que los responsables de la Asociación, aceptan no haber dado el seguimiento adecuado para que los documentos de soporte por egresos fueran autorizados por la Autoridad máxima de la misma.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de Q10,000.00, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para Francisco José Quintana Shtraube, Presidente y Representante Legal de la Asociación.



7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	FRANCISCO JOSE QUINTANA SHTRAUBE	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2011	31/12/2011
2	CARLOS ROBERTO PEREZ LEMUS	TESORERO	01/01/2011	31/12/2011



8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA



LIC. MARLIN YOLANDA LOPEZ GRAMAJO
Auditor Gubernamental




LIC. RAFAEL ESTEBAN ORTIZ SIGUENZA
Supervisor Gubernamental



RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



Lic. Alfonso E. Jordán Casasola
Subdirector de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas




Lic. Edwin H. Salazar Jerez
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas



17

ANEXOS



Información Complementaria del Área Financiera

ANEXO 1

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
-CEDES-
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en Quetzales)**

PERÍODO	INGRESOS	EGRESOS
Saldo Anterior	257.06	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011	29,504,472.03	29,482,267.14
TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS	29,504,729.09	29,482,267.14

Fuente: Registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal

DISPONIBILIDAD

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Disponibilidad (Ingresos)	29,504,729.09	100.00
Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)	29,482,267.14	99.62
Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2011	22,461.95	0.38

Comentarios:

El presente cuadro refleja el movimiento financiero de los ingresos y egresos, realizados por la Asociación CEDES, con fondos provenientes del Estado, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.



ANEXO 2

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO
-CEDES-
MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en Quetzales)**

MES Y AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo inicial			257,06
ENERO	-		
FEBRERO	1.519.161,56	1.519.161,56	
MARZO	153.780,00	153.780,00	
ABRIL	957.166,10	957.166,10	
MAYO	1.325.840,55	1.325.840,55	
JUNIO	5.319.179,17	5.319.179,17	
JULIO	3.806.497,53	3.806.497,53	
AGOSTO	2.837.390,08	2.837.390,08	
SEPTIEMBRE	6.065.234,84	6.065.234,84	
OCTUBRE	3.025.636,70	3.025.636,70	
NOVIEMBRE	2.354.968,40	2.354.968,40	
DICIEMBRE	2.319.636,20	2.297.174,25	
SUBTOTAL:	29.504.729,09	29.482.267,14	22.461,95
TOTAL GENERAL:	29.504.729,09	29.482.267,14	22.461,95

Fuente: Recibos 63-A-2 y Facturas emitidas por las empresas constructoras.

Comentarios:

El presente anexo refleja el movimiento financiero por mes de los ingresos y egresos ejecutados por la entidad, por el período auditado.



ANEXO 3

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO
-CEDES-
INTEGRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en Quetzales)**

TIPO DE CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
3-18404174-2	BANRURAL	Mejoramiento carretera callejón Castillo Jutiapa	872.03
3-184-04144-9	BANRURAL	Mejoramiento calles Aldea la Ceibita	2,500.00
3-184-04141-7	BANRURAL	Mejoramiento calle principal Aldea la Ceibita Fase III	1,600.00
3-184-041176-0	BANRURAL	Construcción Sistema de alcantarillado	1,433.18
3-184-04218-1	BANRURAL	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Los Comunes	900.00
3-184-04138-4	BANRURAL	Mejoramiento calle Aldea Tunillas	2,000.00
3-184-04217-7	BANRURAL	Mejoramiento Instituto Básico por Cooperativa	980.00
3-184-04197-6	BANRURAL	Construcción Escuela Primaria Aldea Paso Bueno	1,607.00
3-18404196-2	BANRURAL	Construcción Escuela Primaria Aldea El Cohetero	1642.00
3-184-04242-0	BANRURAL	Mejoramiento Edificio Pueblo Xinca Jutiapa	3,927.74
3-18404143-5	BANRURAL	Mejoramiento Calle Municipal Aldea el Copante	3,000.00
3-184-04142-1	BANRURAL	Mejoramiento calle Aldea Calderas Acatempa	2,000.00
TOTAL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			22,461.95

Fuente:

Comentarios:

El presente anexo muestra el saldo bancario al 31 de diciembre de 2011, que forma parte de las obligaciones, con las empresas constructoras de las obras en ejecutadas y en ejecución.



ANEXO 4

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
-CEDES-
COMPARACIÓN DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en Quetzales)**

Saldo inicial			257.06
Ingresos percibidos durante el período auditado	29,504,472.03		
(+/-) Ajustes de Auditoría		29,504,472.03	29,504,729.09
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	29,482,267.14		
(+/-) Ajustes de Auditoría		29,482,267.14	22,461.95
Saldo de Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2010			22,461.95
(-) Saldo de Bancos			22,461.95
Diferencia			0.00

Fuente:

Comentario:

Los ingresos percibidos por la entidad, durante el período auditado, provienen de los Consejos Departamentales de Desarrollo de Jutiapa, Jalapa y Guatemala así como las Municipalidades de La Libertad Petén, San José Acatempa y San Miguel Chaparrón del Departamento de Jutiapa, determinándose razonabilidad en la ejecución de los ingresos y egresos ejecutados por la Asociación.



ANEXO 5

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
-CEDES-
INTEGRACIÓN DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en Quetzales)**

NOMBRE DE ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	AÑO 2011	TOTAL
CODEDE GUATEMALA	400,000.00	
CODEDE JALAPA	7,996,000.00	
CODEDE JUTIAPA	16,709,159.57	
MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD PETEN	2,668,732.72	
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE ACATEMPA	1,618,336.80	
MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL CHAPARRON	112,500.00	
TOTAL	29,504,729.09	29,504,729.09

Fuente: Convenios suscritos por la Entidad.

Comentario:

Los fondos asignados a la Asociación, provenientes de los Codedes de Guatemala, Jutiapa y Jalapa y las Municipalidades de La Libertad Petén, San José Acatempa y San Miguel Chaparrón del Departamento de Jutiapa, fueron asignados mediante convenios de administración de recursos para la ejecución de proyectos.



ANEXO 6

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CEDES JUTIAPA
 INTEGRACIÓN PROYECTOS ADJUDICADOS
 PERÍODO DE AUDITORÍA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras Expresadas en Quetzales)**

No.	Descripción del Inversión	Municipalidad de Ejecución	No. Proyecto	No. Contrato	Municipalidad Receptora	Valor	Transmisión de Bienes	Valor Dependiente	Saldo	% de Avance	
										Planos	Presupuestos
	Proyectos de participaciones autorizadas a las Municipalidades										
1	Mejoramiento Calle Aldea Cuerna Aldea Aldea Aldea Aldea Aldea	CODESA JUTIAPA	01-2011	001-2011	Aldea	248,871.38	248,871.38	248,871.38		100%	100%
2	Mejoramiento Calle Acceso Principal Caserio La Cabaña Aldea	CODESA JUTIAPA	2-2011	002-2011	Aldea	1,450,700.00	1,450,700.00	1,450,700.00		100%	100%
3	Mejoramiento Calle Aldea Tumbes San José Acuitlapa	CODESA JUTIAPA	3-2011	003-2011	Aldea	800,000.00	800,000.00	800,000.00		100%	100%
4	Mejoramiento Calle Principal Caserio el Pajón, Caserio	CODESA JUTIAPA	4-2011	004-2011	Aldea	500,863.86	500,863.86	500,863.86		100%	100%
5	Mejoramiento Calle Principal Aldea La Cabaña San José Acuitlapa	CODESA JUTIAPA	5-2011	005-2011	Aldea	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00		100%	100%
6	Mejoramiento Calle Aldea La Cabaña San José Acuitlapa	CODESA JUTIAPA	6-2011	006-2011	Aldea	1,388,500.00	1,388,500.00	1,388,500.00		100%	100%
7	Mejoramiento Calle Aldea Tumbes San José Acuitlapa	CODESA JUTIAPA	7-2011	007-2011	Aldea	501,800.00	501,800.00	501,800.00		100%	100%
8	Mejoramiento Calle Aldea Caliente San José Acuitlapa	CODESA JUTIAPA	8-2011	008-2011	Aldea	501,800.00	501,800.00	501,800.00		100%	100%
9	Mejoramiento Calle Principal Aldea El Cogolito	CODESA JUTIAPA	9-2011	009-2011	Aldea	501,875.00	501,875.00	501,875.00		100%	100%
10	Ampliación Escuela Primaria para Aldea Santa Juana Franco	CODESA JUTIAPA	10-2011	010-2011	Aldea	300,000.00	300,000.00	300,000.00		100%	100%
11	Ampliación Escuela Primaria No. 1 Caserio Municipal	CODESA JUTIAPA	11-2011	011-2011	Aldea	300,000.00	300,000.00	300,000.00		100%	100%
12	Ampliación Escuela Primaria Santa La Reforma	CODESA JUTIAPA	12-2011	012-2011	Aldea	300,000.00	300,000.00	300,000.00		100%	100%
13	Mejoramiento camino rural caserío municipal Aldea las Avanas	CODESA JUTIAPA	13-2011	013-2011	Aldea	1,638,328.18	1,638,328.18	1,638,328.18		100%	89%
14	Mejoramiento Camerino caserío Caserio - Aldea	CODESA JUTIAPA	14-2011	014-2011	Aldea	500,500.00	500,500.00	500,500.00		100%	8%
15	Mejoramiento Calle Aldea El Jibarero Fase II	CODESA JUTIAPA	15-2011	015-2011	Aldea	600,000.00	600,000.00	600,000.00		100%	100%
16	Mejoramiento Puzo Aldea Las Avanas	CODESA JUTIAPA	16-2011	016-2011	Aldea	350,800.00	350,800.00	350,800.00		100%	100%
17	Mejoramiento Calle Caserio el Tilon Agua Blanca	CODESA JUTIAPA	17-2011	017-2011	Aldea	350,816.00	350,816.00	350,816.00		100%	100%
18	Mejoramiento Calle Aldea El Chiquito Agua Blanca	CODESA JUTIAPA	18-2011	018-2011	Aldea	18,700,600.00	12,331,634.78	12,331,634.78	6,368,965.24	66%	66%
19	Contribución Municipio Municipalidad La Libertad	MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD	09-2009	002-2009	Municipio	208,871.24	208,871.24	208,871.24		100%	100%
20	Mejoramiento Edificio Pueblo Rica	CODESA JUTIAPA	19-2011	019-2011	Aldea	501,300.00	501,300.00	501,300.00		100%	100%
21	Mejoramiento Instituto Balcón por Caserío	CODESA JUTIAPA	20-2011	020-2011	Aldea	501,000.00	501,000.00	501,000.00		100%	100%
22	Contribución Balcón Comunal Aldea La Pasa Caserío	CODESA JUTIAPA	20-2011	021-2011	Aldea	501,000.00	501,000.00	501,000.00		100%	100%
23	Contribución Escuela Primaria Aldea El Berrero Alto Caserío	CODESA JUTIAPA	11-2011	022-2011	Aldea	23,219,583.36	26,842,116.14	26,842,116.14	6,386,164.34	100%	100%
	Total										



ANEXO 7

**ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CEDES JUTIAPA
MUESTRA SELECCIONADA DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS ADJUDICADOS
PERÍODO DE AUDITORÍA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras Expresadas en Quetzales)**

Nº.	NOMBRES DEL PROYECTO/CONVENIO	BENEFICIARIOS DE INTERVENCIÓN	Nº. Propositor Convênio	Nº. Contrato	Ubicación Geográfica	Valor	Transacciones Realizadas	Valor Ejecutado	Saldo	% de Avance	
										Financ	Presupuest
	Proyectos de parcelas anteriores o de Arrendar:										
1	Mejoramiento Calle Aldea Guavres Aldea Asociación Mts Jutiapa	CODEDE JUTIAPA	01-2011	001-2011	Jutiapa	248,801.38	248,801.38	248,801.38		100%	100%
2	Mejoramiento Calle Acceso Principal Caserio Las Cañas Jutiapa	CODEDE JUTIAPA	71-2011	002-2011	Jutiapa	1,400,700.00	1,400,700.00	1,400,700.00		100%	100%
3	Mejoramiento Calle Aldea Tumbes San José Acatempa Jutiapa	CODEDE JUTIAPA	26-2011	003-2011	Jutiapa	800,000.00	800,000.00	800,000.00		100%	100%
4	Mejoramiento Calle Principal Caserio el Payón, Caserio Acatempa	CODEDE JUTIAPA	18-2011	005-2011	Jutiapa	500,862.66	500,862.66	500,862.66		100%	100%
5	Mejoramiento Calle Principal Aldea la Cereza San José Acatempa	CODEDE JUTIAPA	20-2011	006-2011	Jutiapa	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00		100%	100%
6	Mejoramiento Calle Aldea la Chabla San José Acatempa	CODEDE JUTIAPA	22-2011	007-2011	Jutiapa	1,398,500.00	1,398,500.00	1,398,500.00		100%	100%
7	Mejoramiento calles Aldea Colinas San José Acatempa	CODEDE JUTIAPA	24-2011	010-2011	Jutiapa	501,800.00	501,800.00	501,800.00		100%	100%
8	Mejoramiento Carretera caserio Caserio Jutiapa	CODEDE JUTIAPA	34-2011	020-2011	Jutiapa	1,838,328.10	1,838,328.10	1,838,328.10		100%	100%
9	Mejoramiento Paved. Aldea Los Arroyos	CODEDE JALALA	23-2011	018-2011	Jutiapa	800,000.00	800,000.00	800,000.00		100%	100%
10	Mejoramiento Invernal Balcón por Cooperativa	CODEDE JUTIAPA	04-2011	000-2011	Jutiapa	501,300.00	501,300.00	501,300.00		100%	100%
11	Construcción Mercado Municipal Municipio La Libertad	MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD	07-2008	020-2008	Peña	18,700,000.00	12,331,834.76	12,331,834.76	6,368,165.24		66%
Subtotal:											
Total Muestra Seleccionada:						37,468,821.14	31,124,348.89	31,124,348.89	6,344,472.25		



ANEXO 8
ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO -CEDES-
DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TIPO	ENVÍO FISCAL		AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
200-A2	29350	21/07/2011	813400	813500	100	813400	813442	43	813443	813500	57
63-A2	29350	21/07/2011	327101	327300	200	327101	327258	158	327259	327300	42

Fuente: Envíos fiscales

Comentario:

El presente cuadro muestra el resultado del corte y conteo físico de las existencias de formas oficiales tipo 200-A3 emitidas para el registro de las operaciones de caja fiscal y formas oficiales tipo 63-A2 emitidas para documentar el ingreso de los fondos estatales percibidos por la entidad.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0339-2011

Guatemala, 01 de septiembre de 2011

Auditor(es) Gubernamental(es):
LICDA. MARLIN YOLANDA LOPEZ GRAMAJO

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la ASOCIACION CENTRO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO -CEDES-, JUTIAPA, JUTIAPA. CON LA CUENTA No. A5-06-2200-2201-2006, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, con resultados de la auditoría hasta el 31 de diciembre de 2011, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo. La presente auditoría debe realizarse en dos etapas, debidamente coordinadas con el supervisor asignado, hasta finalizar la misma, la primera comprenderá hasta el 30 de septiembre, cuyo plazo será de 10 días y la segunda hasta el 31 de diciembre utilizando el tiempo restante.



[Signature]
Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas

[Signature]
Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas





FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1	DATOS GENERALES	
1.1	ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO -CEDES-
1.2	ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	
1.3	TIPO DE ENTIDAD	Administración central (Gobierno) Descentralizada Autónoma Municipal Entes Especiales
1.4	NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	A5-06-2200-2201-2008
1.5	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
1.6	NOMBRAMIENTO No (s)	DAEE-0339-2011
1.7	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	01 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1.8	AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	LICDA. MARLIN YOLANDA LOPEZ GRAMAJO
1.9	CODIGO (Exclusivo estadística)	
1.10	PERIODO AUDITADO	DEL 1 1 2011 AL 31 12 2011
	FECHA DE REPRESENTACIÓN A SIG	

23 OCT 2012
FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Firma: [Signature] Hora: 13:00
Guatemala, C. A.

2	AUDITORÍA	
2.1	TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	Auditoría Gubernamental
2.2	TOTAL MONTO AUDITADO	Q 58,986,996.23
	Saldo anterior*	Q 257.06
	Ingresos	Q 29,504,472.03
	Egresos	Q 29,482,267.14
	*Ingresar únicamente si es examen especial	

5	OBRA PÚBLICA	
2.1	TIPO DE OBRA	*No.Obras Monto
	Puentes	Q -
	Pavimentos	Q -
	Edificios Escolares	Q -
	Otros edificios	Q -
	Salón usos múltiples	Q -
	Const. Y Mant. Carretera	Q -
	Instalaciones Deportivas	Q -
	Sistema de Agua Potable	Q -
	Drenajes	Q -
	Energía Eléctrica	Q -
	Otros	Q -
	TOTAL	Q -
	*Si es más de una obra agregar anexo	

3	ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS	
3.1	*SANCIÓN	
	Cantidad	Tipo de hallazgo
		CI C
	Monto en Q.	Fundamento Legal
	1	1
	Q 10,000.00	Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
3.2	*FORMULACIÓN DE CARGO	
	Cantidad	Tipo de hallazgo
		CI C
	Monto en Q.	Fundamento Legal
3.3	*DENUNCIA	
	Cantidad	Tipo de hallazgo
		CI C
	Monto en Q.	Fundamento Legal
	*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -	

4	PRESUPUESTO	
	Presupuesto Asignado	
	Modificaciones (+) ó (-)	Q -
	Vigente	Q -
	Ejecutado	
	Por devengar	Q -

7	NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES	
	NOMBRES	CARGO
	Lic. Rafael Estuardo Ortiz	Supervisor
	Licda. Marlin López Gramajo	Auditor Gubernamental

[Signature]
SELLO
COMPTROLLER GENERAL DE CUENTAS
AUDITOR GUBERNAMENTAL ESPECIAL
GUATEMALA, C. A.



IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	ASOCIACIÓN CENTRO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO -CEDES- /	Dirección de la Entidad Auditada	Jutiapa, Jutiapa /
No. De Conformancia	A5-06-2200-2201-2006 /	Teléfono de la Entidad Auditada	
Tipo de Auditoría	GOBIERNAL /	Periodo Auditado	Del 01-01-2011 AL 31-12-2011 /
Nombre de la Entidad	DAEE-0339-2011 /	No. Carta a la Gerencia y Fecha	
Auditor Gubernamental	Licda. Marlin López Gramajo /	Supervisor	Lic. Rafael Estuardo Ortiz Siguenza /

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	
	Hallazgos Relacionados con el Control Interno					
1	Deficiencias en Proceso de Licitación					
	Al analizar las facturas contables que soportan los egresos realizados por estimaciones financieras por la construcción de proyectos de infraestructura ejecutados por la Asociación, se verificó que carecen de firma de autorización por parte de la Autoridad máxima de la misma.	Francisco Quintana Shtraube				
	Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, gire sus instrucciones al Contador, a efecto de velar por la autorización y supervisión a nivel de egresos, las facturas de respaldo emitidas a la misma.	Francisco Quintana Shtraube				

f)

Licda. Marlin López Gramajo
Auditora Gubernamental



NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

f)

Francisco Quintana Shtraube

Francisco Quintana Shtraube
Representante Legal

